

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 27 de Octubre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.928

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

## Correspondencia

Madrid 24 octubre.

Llegó muy de madrugada el señor Cánovas con su distinguida esposa, su secretario y el conde de Casa Miranda, y á pesar de lo muy temprano que era, han sido bastantes los amigos políticos y particulares que han trasnochado para poder saludarle á su llegada. Y no he de decir que del elemento oficial de primera línea no faltaba nadie, ministros, autoridades, porque su presencia allí era de rigor. Como la mañana estaba fresca y el cansancio de los viajeros era mucho, cambiados los saludos de bienvenida y enterado el señor Cánovas de que nada de particular ocurría por el momento, se trasladó á su residencia. Quedó citado con los ministros para que pudieran verle por la tarde; pero como no siempre que se quiere se logra conciliar el sueño, resulta que el señor Cánovas se durmió ya tarde, y cuando los ministros han estado, dijérole que descansaba, por lo cual no insistieron en verle. Bien le sentará descansar porque esta noche es la sesión preparatoria del Congreso jurídico y tenía el propósito de concurrir.

Faltan, pues, á la hora en que escribo, impresiones directas del señor Cánovas, acerca de lo que piensa sobre los varios asuntos pendientes. Pero como el afán de las oposiciones por combatir al gobierno haya utilizado el hecho de la llegada para fantasear y decir que sucederán y acontecerán cosas muy graves y hondas en estos días, necesito dejar consignado que en los centros oficiales no se concede la menor significación y menos importancia alguna al hecho de haber residido el señor Cánovas en el «Romería» para que la visita de inspección que se gira al Ayuntamiento pueda ser motivo de la menor escisión en el seno del gobierno; y que los rumores de próxima inmediata retirada del ministro de Marina señor Beránger, de quien se ha dicho que ya hoy había hecho recoger en su despacho del ministerio toda la correspondencia y papeles particulares, se niegan en absoluto y por completo, diciendo que ni sus diferencias con el señor Delgado Parejo ni otro motivo alguno pueden ser causa de su retirada ahora del gabinete.

Mas adelante, y cuando al aproximarse la reanudación de las tareas parlamentarias creyera el señor Cánovas oportuna y necesaria una modificación del gabinete, posible es que alcanzará al actual ministro de Marina.

En cuanto á la situación del señor Romero Robledo para con el señor Cánovas y con sus demás colegas de gabinete, insisto en lo que ayer dije, á pesar del rumor que esta mañana trae la prensa que se llama mejor informada de su próximo regreso para asistir al primer Consejo que ha de celebrarse y que suponen será importante. Importantes lo son todos, puesto que en ellos se trata y resuelve lo que es de interés del país; pero importancia excepcional no tendrá y menos política.

Las noticias hoy recibidas de la salud del Rey dicen que sigue la mejoría; pero sin

permitir hacer aun cálculos acerca del día en que podrá moverse de su actual residencia sin riesgo de una recaída.

Los estudiantes franceses que han venido con motivo del Centenario á fraternizar con los españoles y que hicieron con éstos la excursión á Salamanca, han seguido desde allí su viaje á París, dejándoles escrita una carta en términos muy expresivos, agradeciéndoles sus atenciones y agasajos y dejándoles en recuerdo una estatuita de porcelana de Sévres, representando al gran trágico Corneille.

Se encuentra de regreso el Alcalde señor Bosch, y ya se dice que esta tarde ha estado en la residencia del señor Cánovas, aunque es de suponer que no le haya visto por la sazón antes apuntada.

Veo en la prensa que la Junta sindical de los corredores de comercio en esa plaza de Barcelona han tomado en lo del impuesto del 1 por 1.000 temperamentos que aquí parecen exagerados á la mayoría de sus colegas, pues aunque algunos están también por que se adopte el camino de contratar sin dar á la publicidad las operaciones y que se trate por todos los medios de eludir el pago del impuesto, es la verdad que no pueden hacer trato ninguno que tenga toda la validez legal si en los contratos no se han cumplido todos los requisitos que las mismas leyes prefijan.

En las desatinadas especies que los fusionistas hacen circular, suponiendo muy próxima su vuelta á la gobernación del Estado, no he de ocuparme por no perder el tiempo.

Los valores hoy lo mismo.—Z.

## Congreso Católico español

Sevilla 20.

La sesión de ayer, aunque no tuvo la solemnidad de la sesión inaugural, fué importantísima.

A la una de la tarde entró el señor arzobispo de esta diócesis, ocupando la presidencia en unión de los prelatos de Santiago de Compostela y Santiago de Cuba.

La capilla entonó la antifona «Veni Sancti Spiritus», é inmediatamente después el secretario del Congreso, Sr. Abin, dió cuenta de las adhesiones recibidas. Son estas: 16 de prelatos españoles entre ellos, el cardenal Banavides, y 30 de sociedades católicas de todo el orbe. Terminada la lectura, subió á la tribuna el arzobispo de Compostela, siendo saludado con nutrida salva de aplausos.

Leyó un importante trabajo sobre la tesis: «De la religion y la política: de su órbita respectiva y sus relaciones, según la Enciclica «Cum Multa» y otras enseñanzas de la Iglesia.» Empieza encomiando las excelencias de la buena doctrina católica, que es el ángel bienhechor que nos guía en nuestro paso por el mundo. Distinguió el ilustre disertante entre el objeto propio de la religion y el de la política, diciendo que esta quedaba desterrada del Congreso, porque en él se trata de cosas sobre naturales y no de las terrenales.

Dedujo que la religion no puede ser

considerada en modo alguno como un partido político, y para probarlo, especificó los poderes de que respectivamente están investidas las jurisdicciones eclesiástica y civil. La Iglesia tiene el poder del magisterio para dirigir los pasos de la juventud el sacerdotal, el legislativo conferido por Jesucristo á los apóstoles, el ejecutivo derivado de aquel para mantener la paz y la concordia, el judicial y el de propiedad, porque el reino de Dios, aunque no es de este mundo, tiene por súbditos á seres humanos, y á la vez que necesita dirigirles, le es preciso también dotarles de asilos, iglesias, monasterios, etc. Tiene además el derecho de difundirse, esto es, de difundir la buena doctrina enseñada por Jesucristo á los apóstoles. En suma, tiene la Iglesia todos los poderes y todas las facultades que le son necesarios para cumplir la voluntad de Dios.

El Estado tiene la misión de hacer la felicidad temporal de sus subordinados, y dispone del poder ó potestad que emana de la voluntad de Dios. La forma de gobierno es independiente, y cualquiera que sea, tiene, aquel los poderes ejecutivos, legislativos y judicial. Todo lo puede menos declararse ateo ó conducirse como tal, porque el poder ha de ser justo y no despótico, puesto que de Dios emana y todos los seres están sujetos al Supremo Hacedor que creó y formó la sociedad. Glosando frases de Lavalliere, dijo en enérgico apóstrofe:

«No os metais con la Iglesia Católica, porque si fuera cosa de los hombres, ya no existiría, y cuando esto no ocurre, es porque es obra de Dios.» (Grandes aplausos.)

El Estado debe disponer en aquellos asuntos que son de su exclusiva competencia; otro tanto hace la Iglesia, y ambos poderes deben marchar unidos en lo humano cuando se trate de la felicidad de los pueblos.

Condenó el liberalismo, calificándolo de fiero y manso. (Aplausos.) Y al efecto, citó entre otros actos punibles de él emanados el cometido por el gobierno revolucionario del 68, que obligaba á los prelatos á jurar la Constitución, diciéndoles: «O juras, ó no te pago lo que te debo.» (Atronadores aplausos.) Es imposible la avenencia y el común acuerdo entre el Estado y la Iglesia Católica, cuando el liberalismo pretende hacer súbdito suyo á la Iglesia. Resulta de ello una utopía, y es que el protector de la libertad la disminuye cuando no se trata de su conveniencia y la convierte en yugo. (Aplausos.) Terminó su notable oración, diciendo: «Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera y Cristo-defenderá de todo mal á su pueblo.» (Aplausos.)

Apagado el eco de los aplausos prodigados al anterior orador, subió á la tribuna un aristócrata neto, el Sr. D Esteban Crespi del Valldaura, hijo del señor conde de Orgaz, recitando en forma arrebatadora un trabajo acerca de los «Deberes de la aristocracia en nuestro tiempo, para llenar su misión en las naciones católicas.»

Comenzó comparando la sociedad moderna con un condenado á muerte que perece-

rá entre los inventos de la física y la química, sin hacer caso de las enseñanzas restauradoras de la Santa Madre Iglesia. El patíbulo de esa sociedad, dijo, se ve en lo porvenir elevado por las clases proletarias que así cumplen quizá un terrible decreto de Dios. (Atronadores aplausos.)

Indicó como remedio la iniciativa de la aristocracia, que si antiguamente supo consolidar las nacionalidades, hoy descendiendo de los salones donde inutilmente consume los restos de sus glorias á los talleres y campos donde ruge el socialismo, y recordando á los proletarios los gloriosos hechos conseguidos al amparo de la religion, podría llamarlos para emprender juntos una pacífica campaña de regeneración. De este modo el verdugo, en vez de conducir á la víctima al patíbulo, la estrecharía entre sus brazos, y de este abrazo surgiría la moderna sociedad. ¡Bendita mil veces, dijo, la aristocracia si contribuye como puede á la salvación del proletariado! (Repetidísimos aplausos acogieron estas últimas y autorizadas palabras.)

El senador catalán Sr. Durán y Bas, leyó seguidamente un magnífico trabajo sobre la «Necesidad de la acción católica para resolver satisfactoriamente la cuestión social, y formas prácticas para hacer su benéfica influencia.»

El trabajo en cuestión es notabilísimo. El ilustre senador conservador ha estudiado los distintos aspectos de la importante cuestión social, sacando en consecuencia, que el remedio apetecido solo puede salir de la Iglesia. El éxito depende, dijo, de la forma en que se ha ejercitado la acción del catolicismo; el Estado debe limitarse al respeto á la Iglesia, que esta sabrá corresponder, y volviendo la sociedad á las prácticas cristianas, el patrono católico podría fácilmente ser ministro de la acción de la Iglesia, y se resolvería tan importante problema. Si el rico dedicase á la industria una cantidad igual á la que derrocha en sus lujos, estaría mas fácilmente resuelto el problema social.

Hay que ilustrar—continúa diciendo—á las clases obreras y para ello debemos poner á su alcance las publicaciones de los maestros, para combatir las malas doctrinas desde cátedra elevada. De este modo se ahogaría el mal con la abundancia del bien. (Muchos aplausos.) Hácese también preciso reorganizar las clases sociales, no con privilegios, sino con deberes y así se echarían las bases de una sociedad modelo, de la que surgiría la aristocracia del trabajo y las glorias de la ciencia, al amparo siempre de la religion. (Aplausos.)

El individualismo significa, no un progreso, sino el mayor atraso de la ciencia social. Combátasele, pues, y así con su extirpación, podremos llegar al término deseado. Finalmente, no olvidemos nunca que la cruz del Gólgota es y será siempre el eje del problema social. (Muchos aplausos.)

Dióse despues lectura á un trabajo del Sr. Dr. D. Vicente Calatayud y Bonmatí, catedrático de Valencia, sobre la tesis: «Necesidad de que la juventud escolar españo-

la se inspire en los principios católicos, para que al terminar su carrera pueda llevar á cabo su misión en beneficio de su patria».

En él ha demostrado el autor profundo estudio en tan importante cuestión, y definiendo valientemente la buena doctrina, combate la frase retumbante de que «cada escuela que se abre es un presidio que se cierra»; «sepan los ciudadanos leer y escribir, que así serán honrados», diciendo que estas son teorías que el público aplaude porque se fija solo en la música y no entra á examinar el libreto. La enseñanza ha de ser práctica, sostiene, porque los hombres no se mejoran ni podrán mejorarse por la repetición de máximas morales. Es preciso que la educación sea sólida, pues de no serlo, puede darse el caso de encontrar jóvenes recién salidos de las Universidades donde han probado sus conocimientos y que no son más que eruditos que convierten la inteligencia en un almacén y no saben siquiera lo que piensan. Pretender que el hombre puede elegir una religión sin estar para ello convenientemente ilustrado y sin tener suficientemente educada la inteligencia, es una extravagancia que solo lleva al nihilismo intelectual. (Grandes aplausos.)

Combate el racionalismo, que intentó crear una raza de hombres racionales y creó solo una legión de descreídos. La enseñanza católica no presenta problemas, sino soluciones, y por eso, sea cual fuese el maestro, tras él estará siempre la Iglesia con sus prácticas doctrinas.

Censura duramente el krausismo, calificándolo de monserga perniciosa que nos traen de allende el Rin, no siquiera tal como es, sino groseramente falsificado. (Aplausos.) Califica el anarquismo de barbarie civilizada, y termina diciendo que no hay cosa más natural que cuando la civilización se vá, la barbarie la sustituya. (Muchos aplausos acogieron estas elocuentes manifestaciones.)

Inmediatamente se levantó la sesión.

## Los Reyes en Sevilla

Sevilla 22.

S. M. el rey continúa mejorando visiblemente, y dentro de pocos días se hallará completamente restablecido.

A fin de mes la Corte marchará á Granada, donde estará dos días, regresando enseguida á Madrid.

Se ha celebrado en el regio Alcázar el banquete con que S. M. la reina ha obsequiado á los prelados que han asistido al Congreso Católico.

El magnífico comedor ofrecía un golpe de vista asombroso

Las paredes estaban cubiertas con soberbios tapices del siglo XVIII, y la mesa adornada con exquisito gusto con flores.

S. M. la reina, que estaba lujosamente preñada, presidía la mesa, teniendo á su izquierda al señor ministro de Estado. Asistieron al banquete los arzobispos de Valencia, Santiago, obispos de Barcelona, Cádiz, Córdoba, Málaga, Vitoria, Santander, Salamanca, Seo de Urgel, Pamplona, Almería, Cartagena, Lugo, Astorga, Lérida, Avila, Tarragona, Teruel, Cuenca, Jaca, Badajoz y Damasco; duquesas de Medinaceli, Bailén y Sotomayor; marquesa de Peñaflores; general Cuenca; marqueses de Miraflores, Irún y Villapanés; señores Zarco del Valle, Candela, Ledesma, Riedel, Urquiza y Escosura.

S. M. la reina conversó afablemente con todos los prelados, significando su afecto hacia el episcopado español.

La asistencia de este al banquete se considera como un acto de adhesión incondicional á la monarquía representada por don Alfonso XIII

Así lo declaran los mismos prelados.

Aunque la princesa de Asturias tuvo ligera destemplanza á consecuencia del castigo que sufre, hoy se encuentra muy mejorada y mañana podrá salir á paseo.

Afortunadamente la indisposición no ha tenido importancia.

En el tren correo ha llegado hoy á esta capital S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

La esperaba en la estación S. M. la reina, que la recibió afectuosamente, acompañada de S. A. la infanta doña María Teresa.

También se hallaban en el andén las autoridades, corporaciones, altos dignatarios de Palacio y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Una compañía del regimiento de Granada con bandera y música tributó á la infanta los honores de ordenanza, por deseos expresos de S. M., á pesar de hallarse el rey en esta.

S. A. ocupó en el coche real la derecha de la augusta soberana, y así entró en el palacio de San Telmo.

Inmediatamente recibió á las autoridades y comisiones que fueron con el propósito de presentarle sus respetos.

La reina y la infanta doña María Teresa pasearon después en coche por las Delicias; á orillas del Guadalquivir, siendo objeto de manifestaciones de respeto y simpatía.

La duquesa de Montpensier pasará el invierno en esta capital, en su palacio de San Telmo.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al señor Diz Moreu, comandante del crucero «Conde de Venadito», y se otorgará análogas recompensas á los demás oficiales del buque.

S. M. la reina ha manifestado diferentes veces que se halla muy complacida de la oficialidad del barco real.

Sevilla 23.

Los oficiales de guarnición en esta capital obsequiaron anoche con un espléndido banquete á los oficiales que han venido aquí con motivo de la estancia de los reyes

Hubo brindis entusiastas por el rey, y la reina regente y el ejército.

Al banquete solo asistieron oficiales del arma de infantería.

Los ramos que adornaban las mesas fueron enviados á la reina regente, llevándose una comisión numerosísima de los comensales.

Esta mañana se ha cantado en la iglesia de la Magdalena una misa pontifical, entonándose después un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por la terminación del Congreso Católico.

El padre Cámara, obispo de Salamanca, ha dirigido desde el púlpito su elocuente palabra á la concurrencia, de la que formaban parte todos los congresistas y gran número de señoras.

## Telegramas

Lisboa 24.—La lucha electoral ha sido muy reñida entre monárquicos y republicanos tanto en Lisboa como en Oporto y otras poblaciones importantes del reino.

En Cintra ha habido desórdenes á causa de las elecciones, resultando varios heridos

También han ocurrido desórdenes por la misma causa en otros puntos, á los cuales

han acudido tropas para someter á los alborotadores y restablecer la tranquilidad.

No son conocidos con exactitud los resultados de las elecciones legislativas.

Los republicanos dicen que han vencido en toda la línea y los monárquicos se atribuyen igualmente el triunfo.

En Lisboa han sido elegidos cuatro monárquicos y dos republicanos, pero se asegura que en Oporto y Cintra los republicanos están en mayoría.

Según los datos conocidos hasta ahora el número de diputados monárquicos elegidos no es suficiente para constituir mayoría en la Cámara.

Paris 24.—Telegrafian de Nueva York que durante las fiestas que se han celebrado en la ciudad de los Angeles, en el Estado de California, con motivo del Centenario de Colon, explotó una bomba que mató á 12 personas é hirió á otras muchas.

Ha llegado á Atenas el gran duque heredero de Rusia, siendo recibido por la familia real, los ministros y el cuerpo diplomático.

El pueblo le hizo una calurosa ovación.

Paris 24.—El gobierno del Uruguay negocia con los banqueros de Paris un nuevo empréstito de 25 millones de francos.

De Río Janeiro telegrafian que, al par que se arraiga la situación política, mejora también la situación financiera, marchando de acuerdo el gobierno y el Parlamento, para llegar á la solución de los intereses económicos, proyectándose retirar de la circulación la mayor cantidad posible de papel moneda, con objeto de aumentar el valor de la cantidad restante.

Parece que las casas bancarias están muy interesadas en que se efectúe dicha operación.

En los centros bursátiles han causado buena impresión las noticias que se reciben en este sentido de la capital del Brasil.

Paris 24.—El doctor Proust ha presentado á la Cámara un proyecto de ley en el que propone que se concedan dietas á los concejales, exigiéndoles rigurosa responsabilidad en el desempeño de su cargo.

Proyéctase la construcción de un canal que conduzca al mar las inmundicias de las cloacas de Paris que hoy desembocan en el Sena infectando las aguas que consume la población.

Se ha verificado el entierro del escritor M. Millaud. El cortejo fúnebre ha sido numerosísimo.

A pesar de haber sido caballero de la Legión de Honor, no se le han tributado honores, por disposición del finado.

Paris 25.—Vena.—Ha sido convocado el Reichstath para el día 5 de noviembre próximo.

Washington.—Ha fallecido la esposa del presidente de los Estados-Unidos, M. Harrison.

Paris 25.—Es inexacto que Francia haya autorizado, como anuncian algunas correspondencias fechadas en Tánger, la toma de posesión del oasis de Touat por el Sultán de Marruecos, pues la verdad es que Francia no ha renunciado en manera alguna á sus pretensiones sobre dicho territorio.

Paris 25.—En la reunión últimamente celebrada por el Comité de higiene, se ha consignado que en el plazo transcurrido desde el 16 al 23 de este mes, han ocurrido en Francia 90 defunciones debidas al cólera y de ellas 7 en Paris y 3 en el Havre.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, ha protestado cerca de las potencias respecto de las cuarentenas impuestas á las procedencias de Marsella, manifestando que las patentes libradas en el Havre y

en Marsella llevarán en lo sucesivo la nota de que la epidemia cólera se considera terminada y que las medidas adoptadas en el momento de la salida de los buques ofrecen por lo demás todas las garantías apetecibles.

Atenas.—Los ministros de España y de Italia han entregado al Rey de Grecia en nombre de sus respectivos Soberanos una carta autógrafa de felicitación.

Paris 25.—Buenos-Aires.—Se ha desmentido la noticia de haber ocurrido una revolución en Corrientes.

Paris 25.—Roma.—Se asegura que el incidente italo-austriaco concerniente á los vinos ha terminado con ventaja para Italia.

## Gacetilla

En el vapor «Nuevo-Mahónés» ha llegado hoy á esta ciudad el General de División Excmo. Sr. D. Juan Muñoz Vargas, acompañado de su Ayudante de Campo el Capitán de Caballería D. Manuel Díez de Mogrovejo, habiéndose hecho cargo hoy mismo del Gobierno Militar de esta Plaza é Isla de Menorca.

Al fondear el vapor ha pasado á complimentarle el Comandante de Marina señor Barreto, y á recibirle el Secretario del Gobierno Sr. Baquero, quien le ha acompañado á Palacio.

EL BIEN PÚBLICO se complace en saludar al nuevo Gobernador militar, no dudando que su mando en esta Isla ha de ser fructuoso para la misma, dadas las brillantes cualidades que adornan al Sr. Muñoz Vargas.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado del Teatro Principal por medio de la electricidad.

En dicho pliego se concede al rematante la exclusividad de dicho servicio por veinte años, y se le impone la obligación de aportar todo el material eléctrico que quedará después de finido aquel plazo para los establecimientos de Beneficencia, sin que éstos hayan de abonar cosa alguna al contratista, ni por los materiales ni por los jornales que se necesiten para su colocación.

Las luces que han de colocarse son en número de ciento ochenta y cinco, con una fuerza lumínica de dos mil ciento noventa y ocho bujías; quedando facultado el Ayuntamiento para aumentar el número de lámparas hasta docientas y el de bujías á dos mil docientas cuarenta, siendo además obligación del arrendatario sostener quince luces guías, y el tipo de subasta es de treinta y seis pesetas por función, siempre que esta no exceda de cuatro horas y media, y cinco céntimos de peseta por cada dieciséis bujías en las horas de exceso.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta se fija en mil pesetas que se elevan á cinco mil al adjudicarse definitivamente el remate.

En la noche de ayer se dió parte al Inspector de Vigilancia de que hacía próximamente unos tres años que de una sociedad recreativa había sido sustraído un sobretodo perteneciente á uno de los socios de la misma, y que desde algunas noches se veía á un individuo llevar, al parecer, la misma prenda.

Poco tardó en ser presentado á la Inspección por uno de sus agentes el sujeto con el sobretodo puesto, y habiéndose identificado las señas de éste, dadas por el denunciante, parece que ha resultado ser la misma prenda sustraída, por lo que se

ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Procedente de Marianopoli fondeó ayer inmediato al Lazareto, el vapor noruego «Bggdo» de 966 toneladas, su capitán Mr. Brekke, con 17 tripulantes y cargamento de trigo; y procedente de Manzanillo lo efectuó el bergantín español «Lloret» de 183 toneladas, su capitán Sr. Quesada, con 9 tripulantes y cargamento de madera del país.

El vapor-correo de hoy ha sido portador de una estufa, con destino al Lazareto suicio de este puerto.

Sobre las diez de ayer noche se produjo alguna alarma en la calle Nueva y callejon del Santo Cristo por haberse oído una detonación, cuya causa se trató en vano de averiguar; pues hasta la hora presente no se sabe quien ni como se produjo.

Los Grandes Almacenes de «El Siglo», acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusion de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes Sres. Conde, Puerto y C., Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Relacion de la carga de que ha sido portador hoy el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

32 cerdos; 8 bocoy espíritu; 1 fardo pieles; 25 sacos maíz; 144 tablones; 1 máquina de desinfección; 220 sacos garbanzos; 50 sacos salvado; 50 balas algodón; 4 barriles vino; 2 pipas vino; 25 sacos azúcar; 1 caja goma elástica; 45 fardos tegidos; 2 sacos sémola; 10 rollos plomo; 45 sacos harina; 11 sacos castañas; 36 fardos pieles; 60 fardos bacalao; 1 atado ferreteria; 32 fardos suela; 2 cajas jabon; 2 cajas perfumería; 120 bultos varios; 6 cascots sardina; 1 caja vidrio hueco; 1 caja hilaza de cáñamo; 2 cajas chocolate; 3 cajas sombreros; 1 saco café y otros efectos.

De «El Liberal Palmesano» copiamos las siguientes líneas:

«En todas partes no se oyen más que quejas contra el alumbrado público, que, á pesar del mucho dinero que cuesta al Ayuntamiento y de la profusion con que están colocados los faroles, tiene la ciudad sumida en tinieblas, por la mala calidad y falta de brillo del gas, que no produce más que una luz destucida y sin fuerza, que no alumbrá á cuatro pasos de distancia.

Iguales quejas se formulan por parte de los particulares, con respecto al alumbrado de sus casas inútil para toda labor un poco delicada y para la lectura, citándose infinidad de casos concretos corroboradores del aserto; pero donde más se ha notado el pésimo servicio de la fábrica del gas, durante las pasadas noches, ha sido en los salones de lectura de nuestros círculos y sociedades, que han tenido que verse abandonados por los asiduos lectores por no poder su vista sostener la lectura sin grandes fatigas.

Dado el estado á que ha llegado el servicio del gas en esta ciudad, si pronto no se pone remedio es opinion unánime que tendremos que retroceder al alumbrado de petróleo ó á los antiguos candiles, pues el gas de hoy es insoportable y sumamente caro, á pesar de haberse rebajado su precio, puesto que la rebaja no alcanza los estrepitosos gastos de entretenimiento que la calidad bruta del fluido hace necesarios, toda vez que no hay aparato alguno que á los ocho días de limpiado no se halle obstruido por los residuos que el gas deposita en él.»

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Sanidad.—La pertinaz negligencia en que incurren algunos Ayuntamientos de esta provincia, desatendiendo las reiteradas excitaciones de este Gobierno, para el cumplimiento estricto del Reglamento benéfico sanitario de los pueblos, dictado por el Ministerio de la Gobernacion en 14 de Junio de 1891, me pone en la invariable resolución de adoptar contra los culpables de tan punible abandono, medidas coercitivas, dispuesto como me hallo á que tan importante servicio sea una verdad y no continúen por más tiempo los abusos y corrup-telas que con diversos pretextos y marcada resistencia pasiva se han constituido en sistema por aquellos contra quienes se dirigen estas justificadas amonestaciones.

Para cortar el mal que se denuncia he resuelto conceder á todos los Ayuntamientos que no tengan arreglado el servicio médico y farmacéutico conforme con el vigente mencionado Reglamento el plazo que resta del presente mes, espirado el cual impondré la multa máxima, á que las leyes me autorizan, á los Alcaldes de quienes dependa el incumplimiento del servicio y pasaré relacion de los pueblos que estén en descubierto á la Comision provincial para que ésta, en vista del artículo 21 del citado Reglamento, nombre los facultativos interinos que fuese preciso, señalándole el haber correspondiente; y de no verificarlo aquella Corporacion, en el plazo de ocho dias, lo haré por mí con la asignacion que estime proporcionada.

Del recibo de esta circular me darán parte los Sres. Alcaldes que se encontraren sin médicos ni farmacéuticos por cualquier causa y á correo seguido.—Palma 25 de Octubre de 1892.—El Gobernador, Pedro de Miranda.»

El vapor «Nuevo-Mahonés» en su viaje del domingo último embarcó en Alcudia 420 cerdos para Barcelona.

Durante el presente mes han sido embarcadas en el puerto de Barcelona las siguientes cajas de calzado.

En el vapor «Buenos-Aires»:

444 para la Habana.  
89 para Puerto-Rico.  
3 para Nuevitas.

En el vapor «Montevideo»:

409 para la Habana.  
21 para Puerto-Rico.  
20 para Cuba.  
21 para Mayagüez.  
20 para Ponce.

Por manera que forman un total de 1029 cajas calzado.

Se ha dispuesto que desde el ejercicio corriente se abonen á los tripulantes de las embarcaciones de la administracion militar en Mahon, los nuevos salarios que señala la Real orden de 5 de Febrero último.

Para el abasto de esta poblacion ha sido portador el vapor «Nuevo-Mahonés» de 32 cerdos procedentes de Alcudia.

Los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

Excmo. Sr. General Muñoz; Farmacéutico Militar; 1 Teniente esposa é hija; Francisco Prieto; Agueda Pons; Salvador Blanch; Miguel Serra y esposa; Juan Lucena y esposa; Buenaventura Martí; Teresa Pujols; Casimiro Cosio; Sebastian Serra é hijo; Pedro Pons; Teodoro Simon; Joaquin Rita; Magdalena Cánovas; Pablo Riba; Gabriel Vidal; Manuel Piló; Juan Noguera; Encarnacion Garcia y 4 mas; Francisco Salor; Rafael Mercadal; Benito Carlos y 1 soldado.—Total 34.

DE ALCUDIA

D. Juan J. Rodriguez; Jaime Alemañy; Gabriel Morey; P. Pax; Antonio Luque; José Foncllosa; José Canet; José Janer y Bartolomé Enseñat.—Total 9.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Méjico» salió de Colon el 22 para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Cádiz el 23, procedente de Ceuta.

El «Panamá» salió de New-York el 23 para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de Veracruz el 23 para la Habana.

El «Santo Domingo» salió de Singapore el 24 para Colombo.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Barcelona el 25, procedente de Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó á la Habana el 24, procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Luzon» llegó á Valencia el 25, procedente de Barcelona.

El «Habana» llegó á Nueva York el 24, procedente de la Habana.

El «Montevideo» salió de Barcelona el 25 para Málaga.

D. JUAN GINART Y HERNANDEZ, Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del segundo trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel número 10 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1886 —Mahon 27 de Octubre de 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

Remitido

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Barcelona 26 Octubre.

Como no se ha extinguido aún la grata impresion que me dejaron las melodiosas notas de aquel expresivo afecto que todo Mahon demostró por los uniformados marineritos con su música que viven al amparo del Asilo Naval, he de presumir que todavía subsistirán entre mis paisanos si quiera algunos átomos de su pasado entusiasmo para que no les fastidie por una vez más mi alegato en pró de cuan justificada está la señalada distincion que les ha merecido esta especial beneficencia. Sépase que al visitar la Presidencia á la Duquesa vinda de Montpensier á su paso por Barcelona, hace unos diez dias, se manifestó el Jefe de la casa Sr. Lerdo de Tejada muy complacido y esplicó para satisfaccion del Asilo, que esta benéfica institucion marítima fué admitida con agrado por el difunto Sr. Duque y por tal razon se ha querido y quiere siempre respetar como privilegiada la suscripcion anual de ptas. 500 que desde la fundacion se viene satisfaciendo.

Por otra parte hay que hacer mencion del arranque de simpatía y consiguiente caridad que tuvieron así el nuevo Comandante de Marina de Barcelona Sr. Navarro, como la comision de Oficiales que le acompañaron el día de la fiesta del Centenario, tan luego pudieron conocer la interioridad halagadora del Asilo; pues espontáneamente quisieron suscribirse como Sócios protectores pagando la debida cuota mensual.

He de hacer notar igualmente lo que es-

presa el siguiente anuncio que publicaron algunos periódicos del domingo día 23:

«Desde hoy, todos los domingos y juéves, de dos á cuatro y media de la tarde, la música del Asilo Naval tocará piezas de concierto en el vestíbulo del Palacio de Ciencias, donde está instalada la Tómbola á favor de la Sociedad de Señoras de los recién nacidos pobres.»

Y para que se vea la remocion que hay continuamente de músicos basta saber que ya se han ido como instruidos para ir á otras bandas, etc., cuatro de los que formaban la del Asilo cuando fué á Mahon, uno de ellos hijo de esa y se van reemplazando con los aprendices. Se ha introducido una innovacion para alternar con la música por ser pesado el toque de corneta el cual se deja solo para órdenes. Ahora se toca ya tambor y pifano en los intermedios de la música estando en marcha.

Con todo esto no se olvidan los ejercicios de aparejo por ser lo genuino del hombre de mar, según opina su afmo.

E. Amengual.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 26.—8 n.

El hecho de haber el Director del Banco de París acompañado al señor Cánovas en su viaje por Andalucía ha dado origen á ciertos rumores de que se trataba de negociar un empréstito; pero el Director del Banco de París lo ha hecho no con este carácter, sino como Director que es de los ferrocarriles andaluces, por lo que dicha suposicion resulta inexacta.

El Sr. Villaverde ha conferenciado estensamente con el Sr. Castellar.

Madrid 26.—8'5 n.

El Rey sigue mejorando en su salud, habiéndose mostrado hoy mas animoso con sus juguetes.

La Corte regresará á esta capital del seis al ocho del próximo mes.

El sábado se abrirá al público la exposicion americana que se inaugurará con gran solemnidad cuando regrese la Corte.

Madrid 26.—8'10 n.

Se ha prorrogado las vacaciones de los estudiantes hasta el dia tres de Noviembre.

El Sr. Castellar marchará á Andalucía el dia cinco.

Hablase de una próxima combinacion de gobernadores.

Madrid 26.—8'15 n.

Los ministeriales optimistas creen que el actual Gobierno se presentará á las Cortes el dia quince de Diciembre.

El concurso de bandas civiles está bastante animado.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 25

París á la vista . . . . . 28'80  
Londres á la vista . . . . . 15'40

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39



Vapor directo

ENTRE

Mahon y Barcelona

El domingo 30 del corriente, á las diez de la mañana, se servirán concurrir los Sres. accionistas á la reunion que se celebrará en el salon de las Casas Consistoriales con el objeto de proceder al otorgamiento de la escritura social y á la eleccion de los señores que han de formar la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Se encarece la mas puntual asistencia al acto y se suplica al mismo tiempo á los señores accionistas que deban concurrir al mismo y no hayan entregado todavía su cédula personal al Notario D. Pedro Orfila, se sirvan entregársela cuanto antes. Mahon 22 Octubre 1892.—Goñolons, Careras y C.

COTIZACIONES

Barcelona 26.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	69'12
4 por ciento Exterior.	73'72
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'90
Id. id. id. 1890	96'90
Banco Hispano-Colonial.	83'00
Ferro-carril de Francia ex-cupon	28'00
Ferro-carril del Norte	40'50
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. Trasatlantica.	00'00

Empeños del Castno Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

Madrid 26.

4 p. Interior.	69'00
4 p. Exterior	73'70
4 p. amortizable.	78'10
Billets. Hipos. de Cuba.	105'95
Acciones Banco España	362'50

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Sufragio en el Cármen

Santo de mañana

San Simon y San Júdas Tadeo, apóstoles

Movimiento del Puerto

Entrados el 26

De Rusia vapor noruego Bigdo capitán Mr. Breke con 17 tripulantes y trigo. De Manzanillo bergantin Lloset capitán D. Estanislao Gisada con 9 tripulantes y caoba.

Entrados el 27

De Barcelona y Alcadia, vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. F. Cardona, con 21 trips., 43 pasags., efts. y la corresp.

Despachados el 27

Para Barcelona vapor inglés Judian Prince capitán Mr. W. Nough con 20 tripulantes algodón y duelas.

ANUNCIOS

Subasta

El día 31 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta voluntaria de las siguientes fincas pertenecientes á la herencia de D. Juan Vanrell.

1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno n.º 28.

2.ª Una Estancia situada en Binimarroch del término de Alayor con árboles frutales y tierras de secano, y los edificios necesarios.

Enterará de las condiciones de la subasta el referido Notario, ó la Viuda de dicho finado que vive en la fonda Central.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

MIEL

Refinada á 50 céntimos de peseta la libra y al por mayor á 45 céntimos.

CARNE DE MEMBRILLO á 75 céntimos la libra.

CONFITERIA LA PALMA

ENFERMOS del estómago, hígado bazo y demás órganos por que sufris? Vuestro curacion se halla en las MARS VILLONAS aguas minerales de

VICHY-CATIAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor Furest y C. en comandita. Gerona. Depositario principal en Mahon, FARMACIA DE SINTES

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Para las próximas fiestas de Todos los Santos se está preparando una gran novedad de PANELLETS al estilo de Barcelona. Solo mencionaremos los de Café, Rosa, Yema, Vainilla, Fresa, Frutas y los modernos

PANELLETS DE COLON

CERA LABRADA de varios precios MIEL refinada á 50 cént. la libra y al por mayor á 45 cént. la libra de 400 gramos.

ARROPE de superior calidad á 50 céntimos.

CARNE DE MEMBRILLO á 75 céntimos la libra y toda clase de Conservas alimenticias incluso en ellas el excelente ATUN EN ESCABECHE.

Subasta

El día 6 de Noviembre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de mas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era, y todos los demás edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras núm. 20.

3.ª Y otra casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 15.

La referida estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones, y si conviniese á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

En venta

Lo está la casa numero 28 de la calle de San Jorge. Informará Prieto y Caules 106.

Interesante

El grabador en toda clase de metales, maderas y mármoles José Ramón que vive calle Sta. Eulalia n.º 3, desde hoy y con motivo de acercarse la fiesta de Todos los Santos, restaurará toda clase de lapidas mortuorias sin necesidad de desclavarlas de su respectiva caseta ó nicho. Precios los más económicos

Vino tinto

del país de dos años á 3'50 pesetas cuarter. Calle de Alonso III número 15.

ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA CLASE SUPERIOR

En tarros de cristal y por kilos y libras.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.

YESO

cada cajon de cien barras

2'50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Aprendiz

Se necesita uno en la confitería «Las Delicias», calle de Prieto y Caules—antes Arrabal—núm 22.

Velocípedos

Hay para vender dos de tres ruedas y uno de pequeño tambien de tres ruedas, apropiado para muchachos. En esta imprenta darán razon.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de Octubre de 1892.

Ha de constar de dos series de 27 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas y distribuyéndose 567.000 pesetas en 1.346 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Peseta
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
8 de 2500	20.000
1134 de 300	340.200
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 40.000 pts	29.700
2 apróx. de 1.200 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.400

1346 567.000 Mahon 22 de Octubre de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

GIMNASIO

HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO ACADEMIA DE ESGRIMA

BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos.

Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

Listas de embarque  
Certificados de origen  
Hojas de servicio  
Libretas de alquiler  
Fes de vida  
Declaraciones de contribucion.

En la imprenta de «El Bien Público.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

Higos secos

De superior calidad á 20 céntimos de peseta la libra y por cajones de arroba á 4 pesetas.

Claustro del Cármen y calle de Hannover núm. 18, casa de Salvador Botella.